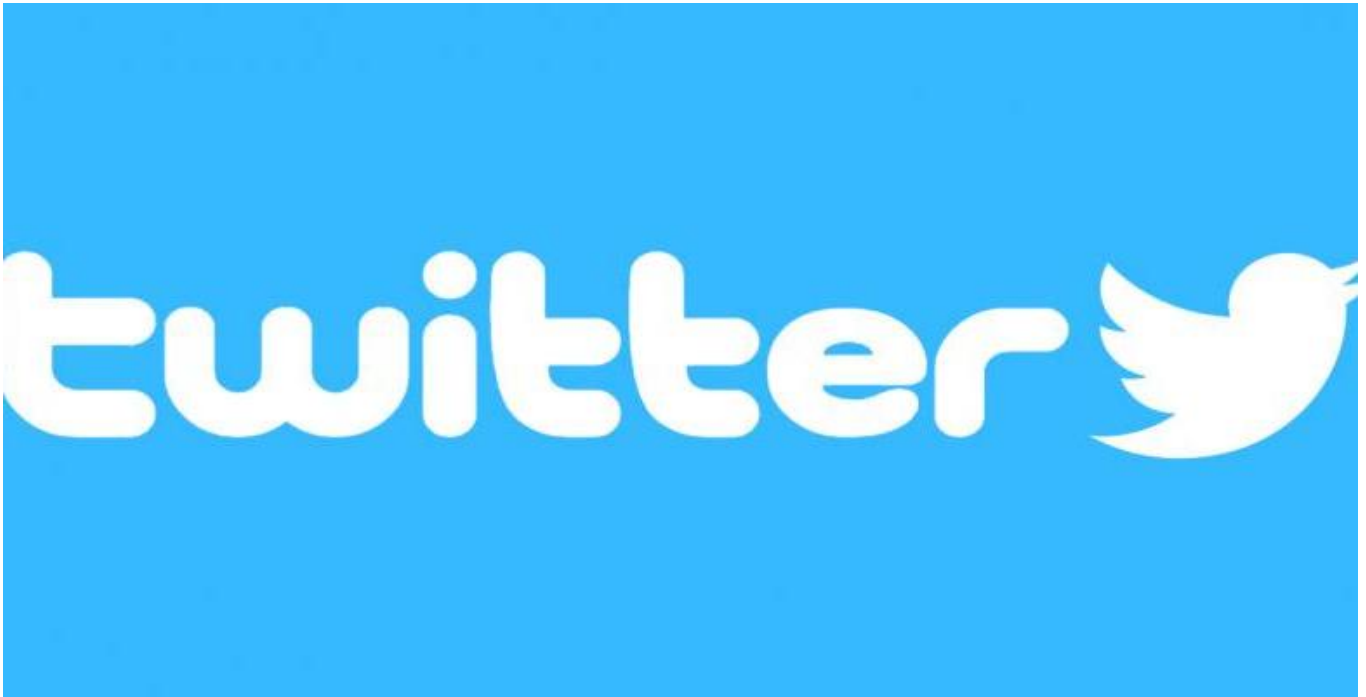

Twitter convierte en costumbre restricción de cuentas en Venezuela

Por: RHC
31/03/2020



La restricción de cuentas ligadas a personalidades políticas de Venezuela parece convertirse hoy en una costumbre de la empresa estadounidense Twitter, en medio de la pandemia de la Covid-19.

Justo este martes, cuando el fiscal general, Tarek William Saab, anunció la citación del diputado opositor, Juan Guaidó, a la sede del Ministerio Público, la cuenta de la institución en la plataforma comunicacional aparece 'temporalmente restringida'.

Tal comparecencia a declarar este jueves 2 de abril está relacionada con la presunta participación del extitular de la Asamblea Nacional en desacato en el intento de golpe de Estado y plan de magnicidio contra el presidente Nicolás Maduro y otras altas autoridades del Estado venezolano.

Esa acción desestabilizadora habría sido planificada en Colombia, con el apoyo de asesores estadounidenses y con dinero robado al gobierno bolivariano, según declaraciones públicas del desertor venezolano Clíver Alcalá, difundidas el 26 de marzo.

La conspiración se frustró al ser incautado en Santa Marta (Colombia) un cargamento de armas el pasado 23 de marzo, el cual estaba destinado a ingresar ilegalmente a territorio venezolano por el estado de Zulia, con el fin de promover asesinatos y actos terroristas.

'Vemos como hay sujetos al margen de la ley, totalmente obsesionados por la toma del poder solamente para ganar ventaja económica y promover, como ya lo han hecho a nivel nacional e internacional, la corrupción', alertó al respecto Saab.

Sin embargo, la actualización de esta y otras informaciones se ve entorpecida en Twitter por la decisión de la empresa de restringir las cuentas, lo cual impide a los usuarios acceder libremente a la información veraz y oficial.

Otro de los sitios institucionales vinculados al gobierno venezolano que ha sido víctima de esta medida, es la Prensa Presidencial, bloqueada la víspera.

Con anterioridad, la vicepresidenta Ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció la apertura de una cuenta en la red social Twitter, ante la negativa de la empresa de devolverle la anterior.

'He abierto una nueva cuenta ante la negativa de la empresa Twitter de devolverme @DrodriguezVen que venía utilizando desde el año 2013. En medio de la peor pandemia del mundo decidieron bloquearla, siendo esta un canal de información de la Comisión Presidencial Covid-19', escribió el 22 de marzo.

Los ministros de Trabajo, Eduardo Piñate, y de Transporte, Hipólito Abreu, así como el presidente del Centro Nacional del Libro, Raúl Casal, también se suman a las personalidades que experimentaron el bloqueo de sus cuentas sin razón alguna.

'Derechos culturales cercenados por Twitter: las cuentas del Centro Nacional del Libro y de su presidente, el viceministro Raúl Casal, fueron bloqueadas, en plena cuarentena en familia, cuando más útil se torna el acceso al libro digital', señaló el ministro de Cultura, Ernesto Villegas.

Estas acciones vulneran al pueblo, así como a su derecho a estar informado y limitan la posibilidad de difundir información para prevenir la Covid-19, enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, de la cual se registran hasta la fecha 135 casos en Venezuela, y que ha cobrado la vida de más de 40 mil personas en todo el mundo.
